

ACTA N° 543. Siendo las 9:00 horas del día 5 de octubre de 2021, se da por comenzada la reunión de Comisión Directiva que se realiza por plataforma virtual, según lo prescripto por la Resol. Gral. I.G.J. 11/2020, y cumpliendo los requisitos establecidos por el artículo 360 de la Resol. Gral. IGJ 7/2015 modificados por la referida Resol. Gral. (IGJ) 11/2020. -----
 Participan de la misma los siguientes miembros: Néstor Pedro Stritzler, Celia Rabotnikof, Eduardo Fernández, Gabriela González, B. Celeste Lentz, Víctor Hugo Medina, Martín Bonamy. María Paz Tieri, Rodrigo Bravo y Demián Ceballos. -----

Se trata el siguiente orden del día: **1.** Lectura y Aprobación de las Actas N° 542; **2.** Informe de tesorería - Situación financiera - Estado del padrón de socios; **3.** Consideración de la renuncia presentada: N. Aguilar – vocal titular; **4.** Llamado a Asamblea Gral. Ordinaria – 18 de noviembre 19:00 h; **5.** Definición cargos a renovar CD 2021-2022; **6.** Informe ALPA Ricardo Alberio; **7.** Informe 44° Congreso AAPA.; **8.** Reconocimiento de AAPA a la Trayectoria; **9.** Varios. -----

1. Lectura y Aprobación de las Actas N° 542. El presidente de la CD, Néstor Stritzler, da lectura al Acta N° 542. Martín Bonamy propone su aprobación. Se aprueba por unanimidad. -----

2. Informe de tesorería - Situación financiera - Estado del padrón de socios. El tesorero informa la situación financiera. Los saldos bancarios al día de la fecha son: Banco Santander, cuenta N°152-510845/7: \$182.492,23 y Banco Provincia de Buenos Aires, cuenta N° 6130-11283/7: \$137.134,67. Se cuenta además con \$200.000 depositados a plazo fijo (30 días) en el Bco. Provincia de BA. Agrega que, sin bien aún no han impactado en las cuentas de la Asociación los aportes realizados por los auspiciantes al 44° Congreso, éstas se encuentran en una situación de equilibrio. -----

Al 1° de octubre se concretaron 243 inscripciones al 44° Congreso, que significan un ingreso de \$ 544.980. -----

Estado del Padrón de Socios al 30/09/2021 - 402 socios (incluidos 10 Socios Vitalicios que abonaron) + 92 Socios Vitalicios que no abonaron: -----

<i>0</i>	CANTIDAD	% DEL PADRÓN	% TOTAL			
adeudan 2a, 3ª y 4aª cuota 2018 y 2019-2020-2021	4	1,00	7,46	ATRASADOS		
adeudan 3ª. Y 4ª 2018 y 2019-2020-2021	3	0,75				
adeudan cuota 2019-2020-2021	15	3,73				
adeudan 2a. 3a. 4a. Cuotas 2019 y 2020-2021	4	1,00				
adeudan 3a. 4a. cuotas 2019 y 2020-2021	3	0,75				
adeudan 4a. Cuota 2019 y 2020-2021	1	0,25				
adeudan cuota 2020 y 2021	33	8,21	92,54	AL DIA		
adeudan 2a, 3a y 4a 2020 y 2021	4	1,00				
adeudan 3a y 4a. 2020 y 2021	2	0,50				
adeudan 2021	17	4,23				
abonaron 1a. 2021	3	0,75				
abonaron 1a. y 2a. Cuotas 2021	6	1,49				
abonaron 1a., 2a. Y 3a cuotas 2021	3	0,75				
abonaron - abonarán 2021 por débitos	303	75,37				
abonaron parte cuota 2022	1	0,25				
	402				100,00	
Editores (5) figuran al día pero no abonan cuota						
técnicos INTA que pagan por recibo de haberes	138	el 37,1 % de las cuotas al día				
socios débitos tarjetas	98	el 26,4 % de las cuotas al día				
El 63,5 % de las cuotas AL DIA se cobran por débito automático (RH o TC)						

3. Consideración de la renuncia presentada: N. Aguilar – vocal titular. Natalia Aguilar pone a consideración de la CD su renuncia dado que, por diferentes ocupaciones que la demandan, no puede continuar con sus funciones en la misma. Agrega que ya lleva varios años formando parte de la CD o de la Comisión Revisora de Cuentas y considera que es beneficioso dejar lugar al ingreso de gente nueva. La CD aprueba por unanimidad la renuncia de Natalia Aguilar a la CD.

4. Llamado a Asamblea Gral. Ordinaria – 18 de noviembre 19:00 h. La Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Producción Animal (AAPA), de acuerdo con las atribuciones

conferidas por el Art. 17, inciso c de su Estatuto, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 18 de noviembre de 2021, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 19:30 hs en segunda convocatoria, a realizarse por plataforma remota, bajo la modalidad a distancia, mediante la plataforma digital denominada "ZOOM". El número de ID de la reunión y el código de acceso para posibilitar la participación de los asociados será comunicado oportunamente, correo de contacto eeabalcarse.aapa@inta.gov.ar Se informa que de conformidad con lo establecido por la IGJ, la reunión será grabada (Conf. Resol. IGJ 11/20), para considerar el siguiente Orden del Día: -----

- a) Designación de un socio para desempeñarse como Secretario de Actas y de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea -----
- b) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea -----
- c) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior (26/11/2020) -----
- d) Lectura y aprobación de la Memoria 2020-2021 y del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Período julio 2020 a junio 2021 -----
- e) Propuesta de cuota societaria -----
- f) Confirmación de Sede 45º Congreso 2022 -----
- g) Instrucciones a la Comisión Directiva para formar una comisión para el estudio de las posibles reformas a realizar al Estatuto de la Asociación, para luego convocar a Asamblea Extraordinaria, para someterlo a su consideración y aprobación -----
- h) Proclamación de las nuevas autoridades. Por aplicación de la Resolución IGJ 18/20 solo se autoriza la proclama de autoridades. -----

5. Definición cargos a renovar CD 2021-2022. La elección de autoridades se realizará en base a lo establecido en el Art. 20 del Estatuto de la AAPA. -----

Los cargos de CD a renovarse, mandato por dos (2) años, que vencen en 2021, son los siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares, 1 (uno) Vocal Suplente, 1 (uno) Revisor de Cuentas Titular, 1 (uno) Revisor de Cuentas Suplente.

Además, por renunciaciones presentadas, mandato por un (1) año, se renovarán: 1 (uno) Vocal Titular.

La elección de las suplencias es por el plazo de mandato faltante de cumplir por los titulares renunciados, es decir un año. -----

Continúan su mandato por un año más: Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, 1 (uno) Vocal Titular; 2 (dos) Vocales Suplentes, 1 (uno) Revisor de Cuentas titular, 1 (uno) Revisor de Cuentas suplente. -----

El presidente informa que hay una sola lista presentada para su consideración por parte de los asociados. Seguidamente lee los nombres incluidos la lista: -----

PRESIDENTE: - Ing. Agr. Adriana N. ANDRÉS (UNNOBA Pergamino, Buenos Aires) -----

VICEPRESIDENTE 1º - Ing. Agr. Gabriela L. GONZÁLEZ* (Fac. Cs. Agr., UNLZ – Buenos Aires)

VICEPRESIDENTE 2º -Ing. Agr. Luis GÁNDARA* (INTA EEA Corrientes) -----

SECRETARIO -Ing. Agr. Alejo E. RÉ (INTA EEA Concepción del Uruguay, Entre Ríos) -----

TESORERA - Lic. Bioq. María Laura TESTA (INTA EEA Balcarce - Buenos Aires) -----

VOCALES TITULARES - Lic. Gen. Valeria BORELLI* (INTA EEA Las Breñas, Chaco – Univ.

Chaco Austral); - Ing. Agr. B. Celeste LENTZ (Fac. Agron., UNLPam - La Pampa); - Ing. Agr. María

Victoria ANOMALE (CREA – UNRC – Córdoba) -----

VOCALES SUPLENTE - Med. Vet. Martín BONAMY (Fac. Cs. Vet., UNLP – Buenos Aires); -Med.

Vet. Sandra R. ROMERO* (INTA IPAF NOA – Jujuy); - Med. Vet. Victor H. MEDINA* (Fac. Cs. Agr.,

UNComahue – Neuquén) -----

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: REVISORES DE CUENTAS TITULARES -----

- Ing. Agr. Demian CEBALLOS* (INTA EEA Esquel – Chubut); - Lic Cs. Biol. Claudia FAVERIN

(INTA EEA Balcarce-UNMdP – Buenos Aires) -----

REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE - Ing. Agr. Rodrigo BRAVO* (Depto. Agron., UNS –

Buenos Aires); - Ing. Agr. María Paz TIERI (INTA EEA Rafaela-UTNFRRa – Santa Fe) -----

* Continúan el mandato -----

Se procederá a su proclamación por parte de la Asamblea de socios. -----

6. Informe ALPA Ricardo Alberio. Ricardo Alberio realiza un informe pormenorizado de las funciones que desempeña como vocal 2° en la Junta Directiva de la ALPA. -----

En primer lugar Alberio considera que está ocurriendo algo muy particular en ALPA, ya que antiguamente la Asociación se limitaba a las reuniones bianuales y a la revista periódica, Archivos Latinoamericanos de Producción Animal, y como consecuencia de esta actividad tan restringida nunca se tuvo muy en cuenta su desempeño para cumplir otras funciones relacionadas con su esencia como Asociación Científico-Técnica. En la actualidad hay una actitud diferente, gracias al impulso que le ha dado a la Asociación Omar Araujo, quien ha tomado la iniciativa de relanzarla. A iniciativa de él se ha conformado una Junta Directiva integrada por miembros de todos los países que tienen Asociaciones Nacionales formales, entre ellas AAPA, SOCHIPA y AUPA son las más reconocidas, principalmente AAPA tiene un gran prestigio entre las Asociaciones latinoamericanas, mientras que la Sociedad Brasileira de Zootecnia, que es la más grande de todas, se mueve por caminos paralelos. La pandemia además, habilitó nuevas formas de contacto entre los grupos de trabajo permitiendo encuentros más fluidos entre sus integrantes, que desarrollaron una intensa actividad a partir de 2020 y lo que va de 2021. Todo esto produjo un renacimiento/resurgimiento de la ALPA, se reestructuraron los estatutos, que eran muy antiguos y se actualizaron. Esto pudo lograrse gracias a una intensa actividad de reuniones virtuales de 3 o 4 horas de duración que se realizaron con una frecuencia semanal. En dichas reuniones han participado ex – presidentes, presidentes actuales de las Asociaciones Nacionales, como Néstor Stritzler, que ha sido uno de los participantes más frecuentes. Los nuevos estatutos fueron aprobados en Asamblea virtual con la asistencia de aproximadamente 40 personas. ALPA se encuentra conformada principalmente por miembros de las Asociaciones Nacionales y muy pocos colegas independientes, no tiene un sostén importante desde el punto de vista societario. En la actualidad se está tratando de desarrollar actividades que beneficien y resulten de interés para los investigadores/docentes de América Latina. Estas actividades contemplan: 1.- La creación de **redes temáticas** (huella de carbono, forrajes, nutrición, etc.) que se están implementando y hoy cuentan con distintos grados de desarrollo, esto constituye una masa de gente superior a la de los socios reales de ALPA y el objetivo es que la actividad de redes impulse la incorporación de mayor número de gente a la masa societaria de la ALPA. 2.- Otorgar mayor impulso a los Archivos Latinoamericanos de Producción Animal, los colegas uruguayos se están ocupando eficazmente de eso y se intenta que vuelva a ser un referente dentro de la literatura de producción animal en América Latina. 3.- La creación de una revista de divulgación cuyo formato aún no está definido y el objetivo es conformar el Comité Editorial de dicha revista. 4.- definir una línea de acción estratégica para los próximos años, para lo cual se necesita en primer lugar tener un diagnóstico de la situación de ALPA y su vínculo con las Asociaciones Nacionales y a partir del mismo proponer un plan estratégico para consolidar acciones de interés para la comunidad científica. 5.- establecer vínculos con los post/grados que se ofrecen en América Latina para crear un banco de oferta para los interesados en formarse en Producción Animal en nuestra región. Esta tarea la está realizando Ricardo Alberio en forma personal. -----

Las finanzas de ALPA no son muy buenas ya que son pocas las fuentes de ingresos. Se está tratando de organizar el Congreso bianual que hace años que no se realiza, una posibilidad que se baraja es llevar a cabo el Congreso próximo en junio 2022 en Colombia, pero tanto su realización y su modalidad son aun inciertas. -----

En este momento hay muy buena comunicación entre los miembros de la Junta Directiva y los presidentes de las Asociaciones Nacionales y se intenta que sea vista como una Asociación activa que establezca vínculos con todos los profesionales de Producción Animal de América Latina. -----

Para finalizar quiere dejar un mensaje a los miembros de la CD de AAPA instándolos a que desde el puesto de cada uno se trate de hacer llegar a los socios la existencia de la ALPA y sus funciones. Actualmente hay dos personas de AAPA que participan en ALPA y esto es un gran orgullo, es único, y es un ejemplo para las demás Asociaciones que conforman la ALPA. -----

7. Informe 44° Congreso AAPA. Víctor Medina informa las novedades del 44° Congreso, comenta que la empresa Nickel tiene toda la logística prácticamente lista para la concreción del evento. El programa está cerrado en su casi totalidad y será presentado ante la prensa en un acto de lanzamiento que tendrá lugar el día 13 de octubre de 2021 a las 17:00 h por plataforma virtual. Informa que el IPCVA, uno de los auspiciantes más importantes del Congreso, hizo llegar

un documento que ha elaborado para su difusión a través de las vías propias del Congreso, solicita la aprobación de la difusión del documento a la CD. Se acuerda un breve plazo para que los miembros de la CD analicen el documento y den o no su consentimiento para la difusión del mismo. -----

La CO, por su intermedio, sugiere la posibilidad de realizar un encuentro entre la AAPA y otras Asociaciones Nacionales con las que se tiene convenio para la difusión del Congreso. Néstor Stritzler comenta que todas las Asociaciones con las que se tiene convenio reciben información permanentemente, a través de la Secretaría de AAPA, sobre la realización del Congreso, están al tanto de todas las novedades al respecto. -----

Por último Víctor Medina informa que se cuenta con la confirmación de numerosos auspicios para el Congreso, entre ellos el posible aporte de la ASAS, aunque aún no se cuenta con el dinero ingresado en las cuentas de la AAPA. Víctor Tonelli se encuentra abocado a esta tarea. Solo se cuenta con el ingreso del dinero de las inscripciones (\$544.980). -----

En cuanto al 45° Congreso, Víctor Medina comenta que dado que éste tendrá lugar en la región del Comahue, la intención de la CO es realizar un Congreso binacional junto con la SOCHIPA, ya que hay antecedentes de dos Congresos realizados en forma conjunta con Chile. Al respecto se acuerda que Néstor Stritzler se contactará con el presidente de la SOCHIPA para comunicarle que se los invita a participar de la organización de un Congreso binacional presencial o mixto, para el 2022. -----

8. Reconocimiento de AAPA a la Trayectoria. Néstor Stritzler informa que se ha recibido una propuesta, realizada por los asociados Claudio Hofer, Francisco Santini y Fernando Gándara, para otorgar el premio Reconocimiento a la Trayectoria al asociado Gerardo Gagliostro, de la EEA Balcarce INTA. Seguidamente pone a consideración de los miembros de la CD dicha propuesta. La CD aprueba por unanimidad el otorgamiento de este Reconocimiento, el que tendrá lugar en el transcurso del desarrollo del 44° Congreso. -----

9. Varios. Placa de agradecimiento a la EEA INTA Balcarce. Se elige por unanimidad el modelo de placa que se otorgará, entre tres posibles y el texto que se imprimirá en la misma. -----

Siendo las 11:20 horas, se da por finalizada la reunión. -----

Ing. Agr. Celia M. Rabotnikof
Secretaria AAPA

Ing. Agr. Néstor P. Stritzler
Presidente AAPA